

|  |
| --- |
| **DESTINATARIOS** |
| Personas en situación de búsqueda activa de empleo e inscritos en el SAE.  |
| **INSCRIPCIONES** |
| El plazo de inscripción se abre el 10 de diciembre de 2019 hasta el 10 de enero de 2020.Las inscripciones se recepcionarán desde la web oficial del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, en el apartado de Fomento/Formación. |
| **SELECCIÓN** |
| En el supuesto de que el número de solicitudes sea superior a las plazas, el criterio de selección aplicable será el orden de entrada de las inscripciones. |
| **ADMISIONES** |
| A todos los solicitantes se les comunicará su admisión o no admisión al taller por correo electrónico o llamada telefónica, con la antelación suficiente para que confirmen su asistencia, al objeto de poder cubrir posibles vacantes con la lista de reservas, la no confirmación de la asistencia por parte de los participantes seleccionados se entenderá como renuncia a la solicitud, y su plaza será cubierta por la lista de reservas.Se convocará a todos los seleccionados a una entrevista previa al inicio del taller. |
| **DOCUMENTACIÓN** |
| Una vez seleccionados los admitidos deberán presentar una copia del DNI previamente al inicio de la acción formativa. |
| **DIPLOMAS** |
| Los participantes deben asistir a la totalidad del taller (6 sesiones) para la obtención de un diploma acreditativo de su participación. |